



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 15 de octubre de 2015 adoptó, entre otros, el acuerdo número 427 en cuya parte dispositiva se acuerda:

Primero. Modificar la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Talavera de la Reina correspondiente al año 2015, conforme al detalle que se contiene en el anexo 1 de esta propuesta.

Funcionarios de Carrera

Grupo art. 25 Ley 30/84	Grupo art. 76 Ley 7/07	Clasificación	Nº Vacantes	Denominación	Formas de acceso	Sistema selectivo
B	A2	Escala Admon Especial. Subescala: Técnica. Clase: Media.	1	Técnico Medio Sistemas Informáticos	Promoción Interna	Concurso- oposición
C	C1	Escala: Admón. Especial. Subescala: Servicios. Especiales. Clase: Policía Local.	1	Policía Local	Turno Libre	Oposición
C	C1	Escala: Admón General. Subescala: Administrativa.	1	Administrativo de Administración General	Turno libre	Oposición
D	C2	Escala: Admon Especial. Subescala.: Servicios. Especiales. Clase: Personal Oficios.	1	Oficial Albañil	Promoción Interna	Concurso- oposición

Personal Laboral

Clasificación grupo subgrupo	Denominación puesto de trabajo	Numero de vacantes	Titulación	Forma de acceso	Sistema selectivo
I-C	Profesor de Música de la Escuela Municipal de Música y Danza.- Especialidad de Violonchello	1	Grado superior especialidad, o equivalente	Turno libre	Oposición

Segundo. Subsana el error material detectado en la relación de puestos de trabajo del personal funcionario de los años 2013 ("Boletín Oficial" de la provincia de Toledo de 9 de septiembre de 2013), 2014 ("Boletín Oficial" de la provincia de Toledo de 19 de mayo de 2004) y 2015 ("Boletín Oficial" de la provincia de Toledo de 9 de febrero de 2015), en el particular referido a:

Reservar para su provisión por el sistema de movilidad el 20% de los puestos de la categoría de Policía de la Escala Básica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Talavera de la Reina 21 de octubre de 2015.-El Alcalde, Jaime Ramos Torres.

N.º I.-8106